

ACTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES APROBADOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE PERSONAL DE LAVANDERÍA Y PLANCHADO, COMO PERSONAL LABORAL DE LA EMPRESA DE GESTION DE LA SOLANA S.L.

Siendo las ocho horas del día catorce de octubre de dos mil diez, en la Casa de la Encomienda, se reúne la Comisión de Valoración, estando la misma compuesta por los siguientes miembros:

Presidenta: D^a Ramona García-Uceda García, Educadora.

Secretario: D. Gabriel Mateos-Aparicio Naranjo, Secretario Empresa Municipal.

- D^a. Vicenta Martín-Albo Muñoz, representante Ayuntamiento de La Solana.
- D^a. María Díaz Romero-Ávila, representante Central Sindical.

Una vez realizada la prueba correspondiente al segundo ejercicio de la oposición, la Comisión procede a obtener la calificación del mismo siendo las puntuaciones de los aspirantes que han superado el segundo ejercicio las siguientes:

NOMBRE	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO
Fernández Mateos-Aparicio, María del Pilar.	7.33	7
Gómez-Pimpollo Velasco, Gabriela.	5.5	8
Guijarro Moraga, Josefa.	5.1	5.5
Lucas Pérez, Joaquina.	5.5	8
Martín Almarcha, Josefa.	5.33	6
Moya Sánchez, María de los Ángeles.	5.0	5

Por tanto, la calificación definitiva de la oposición resulta ser la siguiente:

NOMBRE	OPOSICIÓN
Fernández Mateos-Aparicio, María del Pilar.	14.33
Gómez-Pimpollo Velasco, Gabriela.	13.5
Lucas Pérez, Joaquina.	13.5
Martín Almarcha, Josefa.	11.33
Guijarro Moraga, Josefa.	10.6
Moya Sánchez, María de los Ángeles.	10.0

Visto cuanto antecede, el Tribunal Calificador, propone al Presidente la constitución de la bolsa de trabajo de Personal de Lavandería y Planchado con todas aquellas aspirantes que han superado el proceso de selección, procediendo a la posterior contratación de cuantas sean necesarias, atendiendo al orden de puntuación establecido.

La Solana, 19 de octubre de 2010
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

Fdo. Gabriel Mateos-Aparicio Naranjo